



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
PROVINCIA DE CHICLAYO





PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CHICLAYO 2023.

PRESENTACIÓN.

En los últimos tres (03) años la inseguridad ciudadana se ha incrementado en el distrito Capital de la provincia de Chiclayo a consecuencia del crecimiento de la delincuencia convirtiéndose en un Problema público cuyos sucesos son delitos en mayor o menor grado que aquejan al distrito capital de la provincia de Chiclayo, por lo que para combatirlo es necesario la voluntad y la energía decidida de todos los miembros que integran el comité de seguridad ciudadana, de tal manera que se realice un trabajo responsable, eficiente y eficaz con resultado positivo, real, efectivo, serio y objetivo que perciba la ciudadanía chiclayana el trabajo de sus autoridades.

El presente Plan de Seguridad Ciudadana está enmarcado en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023 (PNSC), asimismo con el Plan Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC/Lambayeque y de acuerdo a las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana recabando la debida información de diversas instituciones públicas y privadas.

El Plan Provincial de Seguridad Ciudadana - Chiclayo 2023 desafía el problema público actual en materia de seguridad ciudadana como también, el problema originado por la pandemia del COVID 19 que aún persiste, por otro lado, si bien es cierto que el desalojo de comerciantes ambulantes e informales en los alrededores del mercado Modelo y calles adyacentes ha sido un éxito, sin embargo los referidos comerciantes tratan de invadir los espacios públicos recuperados los mismos que se ven impedidos a lograr su cometido por la decidida intervención de la autoridad edil conformado por la Policía Municipal, Serenazgo y el personal de fiscalización de la Gerencia de Seguridad Ciudadana MPCH y con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, además existen otro problema álgido como es el ingreso de moto taxis en zonas rígidas transgrediendo la normas municipales obstaculizando el libre tránsito vehicular y peatonal poniendo en riesgo la seguridad de los transeúntes.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Chiclayo cuenta con una Oficina de Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), el cual viene cumpliendo con los lineamientos Técnicos y Procedimientos para el diseño, formulación, ejecución y evaluación del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana y la orientación para el diseño y formulación de los planes distritales de seguridad ciudadana de la jurisdicción de la provincia de Chiclayo acorde con la Directiva N° 010 y 011 – 2019- IN-DGSC y demás normas conexas en materia de seguridad ciudadana.

El presente plan es una herramienta de gestión que guía la actuación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y del Dpto. de SERENAZGO de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, a través de un trabajo articulado con los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana conformado por los Comisarios de las Comisarias del distrito de Chiclayo, la Prefectura, representantes; del Poder Judicial, Ministerios Públicos, Salud, Educación, Alcaldes Distritales, Juntas Vecinales, Defensoría del Pueblo, etc., asimismo, el presente plan cuenta con un presupuesto, para la ejecución de las diferentes actividades a ejecutarse del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



MIEMBROS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO
1	Dra. Janet Cubas Carranza.	Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Chiclayo	Presidente del COPROSEC CHICLAYO.
2	Erland Sánchez Díaz	Representante del Ministerio Público	Miembro COPROSEC
3	Dra. Magali Jacqueline Soto Bardales de Fustamente.	Representante del Poder Judicial	Miembro COPROSEC
4	María Rosalía Imán Tello	Coordinadora Provincial de Juntas Vecinales	Miembro COPROSEC
5	CrnI. PNP Jorge Alberto Quiroz Grosso	Jefe Región Policial Lambayeque.	Miembro COPROSEC
6	María Del Pilar Castro Toro	Representante del Ministerio de Salud	Miembro COPROSEC
7	SR. Alí Martín Sánchez Moreno	Director de la UGEL Chiclayo.	Miembro COPROSEC
8	Carlos Armando Ching Castañeda	Defensoría del Pueblo	Miembro COPROSEC
9	Elber Requejo Sánchez	Alcalde del Distrito de José Leonardo Ortiz	Miembro COPROSEC
10	Edwin Vásquez Sánchez.	Alcalde del Distrito de la Victoria	Miembro COPROSEC
11	Enrique Navarro Cacho Souza.	Alcalde del Distrito de Pimentel	Miembro COPROSEC
12	Joel Huánuco Muñoz (CHOTE PNP SEAN CARLO MONTENEGRO ZUNIGA)	CPNP "Cesar Llatas Castro"	Miembro COPROSEC
13	Abraham Arturo Cuadro Rojas (MAY PNP ANTONIO EDUARDO RAMIREZ INFANTE)	CPNP "Del Norte"	Miembro COPROSEC
14	Giomar Antonio Zalon Villacres (MAY PNP DANIEL ALARCÓN OTINIANO)	CPNP "Campodónico"	Miembro COPROSEC
15	Rodrigo Javier Palomino Aguirre. (CAP. PNP)	CPNP "El Porvenir"	Miembro COPROSEC
16	Guery Henry Chirinos Alvarado. (MSE)	SUB DIRECTOR Representante del Medio Libre -INPE	Miembro COPROSEC
17	Cesar Samamé Cornejo	Ministerio de la Mujer	Miembro COPROSEC
18	Rosario Estela Díaz (PSICÓLOGA)	Barrio Seguro	Miembro COPROSEC

19 DR. CESAR SAMAME CORNEJO ABOGADO

20 MAY PNP HUGO CHAVEZ OLIVERA CPNP DE LA FAMILIA

21 LIC. ELIANA SECHEN PEREZ EMERGENCIA MUSA REGULAR - CHICLAYO



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



A. PROBLEMA PÚBLICO.

“El mayor problema que afecta a la provincia de Chiclayo es la elevada incidencia de delitos patrimoniales y un alto índice de casos de violencia familiar y sexual”.

1. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

INTERPRETACIÓN: En Chiclayo el principal problema en materia de seguridad ciudadana son los delitos patrimoniales existiendo una alta incidencia de robos y asaltos a mano armada en establecimientos comerciales, así como robos de vehículos y celulares en espacios públicos, también se ha identificado la conformación de bandas criminales mixtas de delincuentes peruanos y venezolanos por la creciente migración extranjera derivando en extorsiones que se realizan desde el penal de Pícsi, por otro lado también se han registrado varios homicidios en el presente año 2022, como también un alto índice de casos de violencia familiar y sexual.



1.1 Información sociodemográfica

1.1.1 Población.

Chiclayo es una de las cinco provincias más importantes del Perú, después de Lima-Callao, Arequipa y Trujillo, no solo por su crecimiento económico, sino también por su crecimiento demográfico, el cual ha tenido una evolución constante en los últimos años, y que le ha permitido mantener su posición casi invariable entre las provincias más pobladas del Perú, superando actualmente los 800,000 habitantes. El Crecimiento de la población provincial es de los más altos del país, debido a su crecimiento vegetativo o natural y la fuerte presión migratoria, desde Cajamarca y Amazonas. A partir de 1993 disminuye el ritmo de crecimiento poblacional en Chiclayo, fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad según muestra los datos censales del INEI.

POBLACIÓN TOTAL DEL DPTO/PROV/ DISTRITO DE CHICLAYO DEL 2018 AL 2020 – INEI.

UBIGEO	DPTO/PROV/DIST.	2018	2019	2020
140100	PROV. CHICLAYO	840,740	852,801	862,709
140101	DIST. CHICLAYO	282,680	285,907	288,360
140102	DIST. CHONGOYAPE	19,201	19,441	19,629
140103	DIST. ETEN	12,643	12,896	13,118
140104	DIST. ETEN PUERTO	2,396	2,422	2,439
140105	DIST. JOSÉ L. ORTIZ	164,130	164,974	165,355
140106	DIST. LA VICTORIA	95,035	97,223	99,183
140107	DIST. LAGUNAS	10,536	10,696	10,829
140108	DIST. MONSEFU	34,301	34,856	35,323
140109	DIST. NUEVA ARICA	2,509	2,526	2,538
140110	DIST. OYOTUN	8,558	8,470	8,359
140111	DIST. PÍCSI	13,517	14,127	14,728
140112	DIST. PIMENTEL	48,444	50,505	52,505
140113	DIST. REQUE	16,780	17,304	17,794
140114	DIST. SANTA ROSA	13,296	13,592	13,856
140115	DIST. SAÑA	12,368	12,450	12,497
140116	DIST. CAYALTI	15,484	15,446	15,365
140117	DIST. PÁTAPO	24,212	24,648	25,022



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



140118	DIST. POMALCA	26,243	26,664	27,016
140119	DIST. PUCALA	9,023	9,035	9,022
140120	DIST. TUMAN	29,384	29,619	29,773

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico se observa que el Dpto. de Lambayeque tiene más de un millón de habitantes siendo la provincia de Chiclayo con el mayor número de habitantes en comparación de las provincias de Ferreñafe y Lambayeque. La provincia de Chiclayo cuenta con 20 distritos apreciándose que cada año aumenta su población, sin embargo, en el distrito de Oyotún en el 2020, su población disminuyó en 111 habitantes, de la misma manera en el distrito de Pucalá disminuyó su población en el 2020 en 13 habitantes.

POBLACIÓN PROYECTADA DEL DPTO/PROV/ DISTRITO DE CHICLAYO AL 2022



UBIGEO	DPTO/PROV/DIST.	2,022
140000	DPTO LAMBAYEQUE	1'389,810
140100	PROV. CHICLAYO	877,854
140101	DIST. CHICLAYO	296,003
140102	DIST. CHONGOYAPE	19,877
140103	DIST. ETEN	13,561
1040104	DIST.ETEN PUERTO	2,457
140105	DIST. JOSÉ. L.ORTIZ	169,607
140106	DIST. LA VICTORIA	100,520
140107	DIST. LAGUNAS	10,991
140108	DIST. MONSEFU	36,426
140109	DIST. NUEVA ARICA	2,473
140110	DIST. OYOTUN	8,208
140111	DIST. PCSI	14,555
140112	DIST. PIMENTEL	51,400
140113	DIST. REQUE	18,032
140114	DIST. SANTA ROSA	14,396
140115	DIST. SAÑA	12,152
140116	DIST. CAYALTI	15,103
140117	DIST. PÁTAPO	25,503
140118	DIST. POMALCA	27,572



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



140119	DIST. PUCALA	8,919
140120	DIST. TUMAN	30,099

FUENTE: - Ministerio de Salud – Sec. Gral. /Of. Gral. De la Tecnología de la Información (Actualizada con datos del INEI).

ANÁLISIS: Se observa la proyección de la población en el Dpto. de Lambayeque, asimismo se aprecia que la provincia de Chiclayo cuenta con una proyección de 877,854 habitantes en el 2022.

1.1.2 Empleo.

En el Dpto. de Lambayeque conformadas por las provincias de; Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe, se ha podido determinar que en el primer semestre del año 2021 existieron 25.000 desempleados como consecuencia de la Pandemia del COVID 19, siendo la tasa de desempleo de 6,5% y los más afectados fueron los jóvenes de 18 a 29 años. Se promovió el empleo formal temporal a través del programa Trabaja Perú en coordinación con el Gobierno Regional de Lambayeque y gobiernos locales. "30.000 puestos de trabajo que se crearon durante la pandemia". A la fecha, en la región Lambayeque hay entre 500 a 600 puestos de trabajo que se ofertan; la mayoría solicitan personal para servicios de salud y alimentos. Estas cifras varían con el pasar de los días. Por otro lado, un buen número de personas que han perdido su trabajo han optado por el trabajo informal tuguizando las principales calles de la ciudad.



Cuadro Estadístico N° 01

TASA DE DESEMPLEO		
DPTO. DE LAMBAYEQUE	Año 2021	
	Más afectados jóvenes de: 18 a 29 años.	
PROVINCIA DE CHICLAYO	→ 2.1% =	8,333. Desempleados

FUENTE: Centro de Promoción del Empleo (Director Alberto Guzmán Enríquez). 21jun2022.

ANÁLISIS: Se observa en el cuadro estadístico que, en el Dpto. de Lambayeque conformado por las provincias de Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque, en el año 2021 el desempleo alcanzó el 6.5%, es decir; 25,000 desempleados siendo los más afectados los jóvenes de 18 a 29 años de edad. Las empresas agroexportadoras mantienen a su personal, pero no generaron empleo.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



Cuadro Estadístico N° 02

TASA DE DESEMPLEO		
DPTO. DE LAMBAYEQUE I SEMESTRE – JUNIO 2022		
Más afectados jóvenes de: 18 a 35 años.		
PROVINCIA DE CHICLAYO	1.8%	7,000. Desempleados

FUENTE: Centro de Promoción del Empleo (Director Alberto Guzmán Enríquez).
 21Jun2022

ANÁLISIS: En el Pte. Cuadro estadístico se aprecia que el desempleo en el primer semestre del 2022 alcanzó a 5.6% que equivale a 20,000 desempleados en el Dpto. de Lambayeque y en el cuadro estadístico N° 01 se observa que el desempleo en el año 2021 alcanzó a 6.5% equivalente a 25,000 desempleados.

1. Indicadores socio económico laborales 2020-2021

INDICADORES	LAMBAYEQUE
DIVISION POLITICA	CONFORMADA POR TRES PROVINCIAS
CAPITAL	CHICLAYO
POBLACION 1MILLON 197 MIL 260 PERSONAS	
DENSIDAD POBLACIONAL AL 2017 a/	83 PERSONAS POR KM2
CRECIMIENTO DEL PBI 2021 b/	15.1%
TASA DE POBREZA 2020	TOTAL: ENTRE 15,1% Y 19.5% EXTREMA: ENTRE 0,1% A 1.0%
TASA DE POBREZA 2021	TOTAL: ENTRE 11% Y 14,6% EXTREMA: ENTRE % Y ,3%
PEA OCUPADA 2020	569, 285 PERSONAS
PEA OCUPADA 2021	663,156 PERSONAS.
PEA DESEMPLEADA 2020	31, 826 PERSONAS
PEA DESEMPLEADA 2021	23, 312 PERSONAS
TASA DE DESEMPLEO 2020	5,3%
TASA DE DESEMPLEO 2021	3.4%
JOVENES DE 15 A 29 AÑOS NO ESTUDIAN NI TRABAJAN	27.2% (91, 276 PERSONAS)
JOVENES DE 15 A 29 AÑOS NO ESTUDIAN NI TRABAJAN	18.9% (64,144 PERSONAS)
PEA OCUPADA 2020 -2021	
TASA Y CANTIDAD DE EMPLEO INFORMAL- 2020	72,5% (412,606 PERSONAS)
TASA Y CANTIDAD DE EMPLEO INFORMAL- 2021	76.2% (505, 217 PERSONAS)



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



TASA Y CANTIDAD DE EMPLEO FORMAL- 2020	27.5% (156,679 PERSONAS)
TASA Y CANTIDAD DE EMPLEO FORMAL- 2021	23.8% (157, 938 PERSONAS)
PEA OCUPADA ASALARIADA PRIVADA 2020 - 2021	
TASA Y CANTIDAD DE EMPLEO INFORMAL	67,1% (149, 263 PERSONAS)
TASA Y CANTIDAD DE EMPLEO INFORMAL	69.2% (193, 962 PERSONAS)
TASA Y CANTIDAD DE EMPLEO FORMAL	32.9% (73, 184 PERSONAS)
TASA Y CANTIDAD DE EMPLEO FORMAL	30.8% (86,325 PERSONAS)

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Enero 2022 (CENSO 2017.



ANÁLISIS: En el Pte. Cuadro observamos los indicadores socioeconómicos laborales 2020 y 2021, resaltando la tasa de pobreza del 2020 en un total de 15.1 % y 19.5% y en extrema 0.1% y 1.0% disminuyendo en el año 2021 apreciándose un total: Entre 11% y 14,6% y en extrema entre % y ,3%.

Según la Encuesta de Hogares Especializada de Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo 2007, la PEA de la Provincia de Chiclayo es de 284,755 personas, de las cuales 269,657 personas están ocupadas siendo su tasa de desempleo 5,3% el año 2020 y de 3.4% el 2021.

POBREZA MONETARIA					
DISTRITO	Incidencia De Pobreza Total	Incidencia De Pobreza Extrema	Brecha De Pobreza Total	Severidad De Pobreza Total	Rango Según Brecha De Pobreza Total
PUERTO ETEN	15,4	12	3,3	1,1	Regular
CHICLAYO	2,0	2,4	5,0	1,8	Regular
TUMÁN	2,5	2,3	5,2	1,8	Pobre
PICSI	29,1	3,5	5,3	1,7	Pobre
PUCALA	23,8	2,1	5,3	1,7	Pobre
POMALCA	27,8	3,4	6,7	2,4	Pobre
PIMENTEL	27,4	3,4	6,8	2,4	Pobre
REQUE	28,8	3,4	7,0	2,5	Pobre
PÁTAPO	30,1	3,5	7,2	2,5	Pobre
ZAÑA	31,7	4,0	7,7	2,7	Pobre
LAGUNAS	35,1	4,4	8,5	3,0	Pobre
CHONGOYAP E	34,6	4,7	8,7	3,2	Pobre
LA VICTORIA	33,8	4,5	8,8	3,3	Pobre
NUEVA ARICA	37,7	3,8	8,9	3,1	Pobre
J. L. ORTIZ	35,3	5,1	9,5	3,7	Pobre



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



CAYALTÍ	37,2	5,5	9,7	3,6	Pobre
ETEN	37,6	5,7	9,8	3,7	Pobre
OYOTÚN	42,6	5,9	10,7	3,8	Muy pobre
STA. ROSA	45,6	7,8	12,6	4,9	Muy pobre
MONSEFÚ	51,5	11,4	15,6	6,5	Muy pobre

FUENTE: PLAN LOCAL DE DESARROLLO CONCERTADO 2016 – 2021
(MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE CHICLAYO).

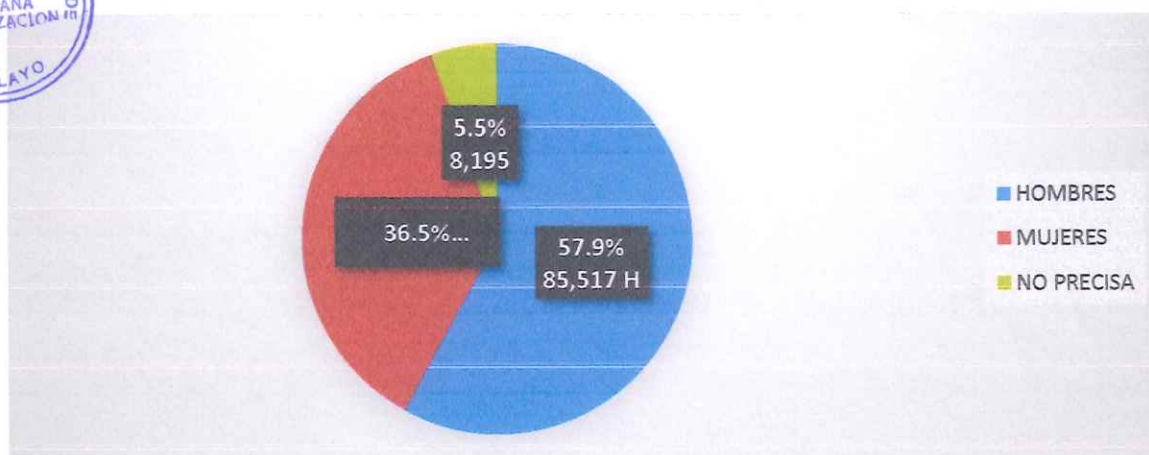
ANÁLISIS: En el cuadro estadístico se aprecia que la provincia de Chiclayo cuenta con 20 distritos de los cuales los distritos de; Puerto Etén y Chiclayo el rango según la brecha de pobreza total es regular, sin embargo, de los demás distritos se encuentran en el rango de pobre.

EMPLEO FORMAL EN EL SECTOR PRIVADO.

REGIÓN LAMBAYEQUE: TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO FORMAL POR SEXO,



Enero 2022
Absoluto y porcentaje.

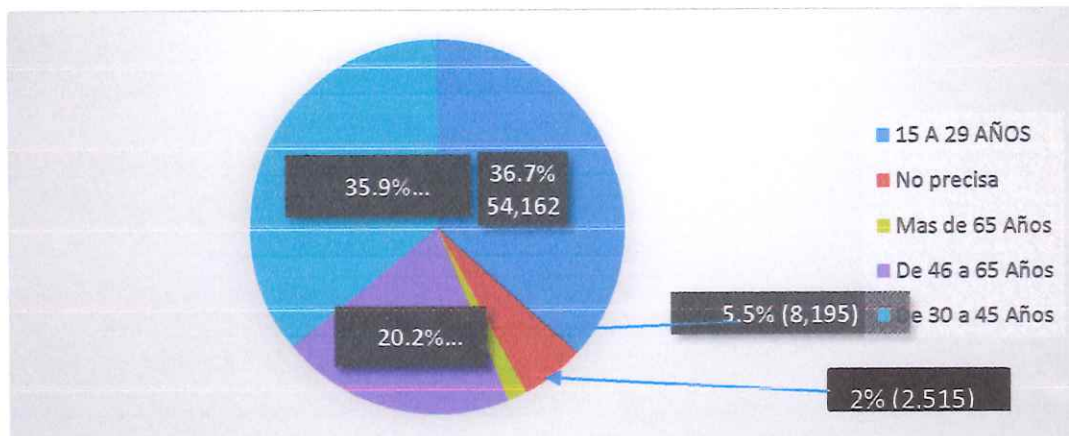


FUENTE: MTPE Planilla Electrónica. (Ministerio De Trabajo y Promoción del Empleo).
ELABORACION: MTPE – DGPPFLIT – Dirección de Supervisión y Evaluación.

ANÁLISIS: En el mes de enero de 2022, la cantidad de trabajadores del sector privado Formal, en el caso de los hombres fue de 85 mil 517, población mucho mayor al de las mujeres con una diferencia de 31 mil 538, el cual llegó a una cantidad total de 53 mil 979 trabajadores mujeres. En total tenemos 147,691 personas trabajando en la empresa privada.



EMPLEO SECTOR PRIVADO POR RANGO DE EDAD ENERO 2022 – REGIÓN
LAMBAYEQUE.
(Absoluto y porcentaje)



FUENTE: MTPE Planilla Electrónica. (Ministerio De Trabajo y Promoción del Empleo).

ELABORACIÓN: MTPE – DGPPFLIT – Dirección de Supervisión y Evaluación

ANÁLISIS: La participación de trabajadores del sector privado formal fue más alta para el grupo de adultos de 15 a 29 años, el cual ascendió al 36,7% esto significó un total de 54 mil 162 trabajadores, mientras que en el grupo de trabajadores de más de 65 años de edad se registró la menor participación con 1,7%.

1.1.3 Economía.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE REINICIARON DE MANERA PROGRESIVA EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO EN EL MES DE MAYO DEL 2020. En base a los datos que otorga el INEI, (2020), dentro de las tres provincias que tiene la región Lambayeque, Chiclayo es la más poblada abarcando un 65.82% de la población total del departamento, seguida de Lambayeque y por último Ferreñafe. Además, es importante recalcar que la provincia de Chiclayo es considerada como el centro dinamizador metropolitano y es donde se concentra la tercera parte de la fuerza laboral del sector comercial, sin embargo, el 94% de este sector está inmerso en el comercio al por menor (mercados). Así también se resalta la presencia de centros comerciales que contribuyen al desarrollo económico dentro del departamento, entre ellos tenemos: Real Plaza Chiclayo y Open Plaza Chiclayo, Oeschle, Ilaria, Telmex, empresas automotrices, etc., (Dávila, Matos, Meza, y Ramos, 2016, p. 3). Además de estos, es importante mencionar que el 1 de noviembre se apertura el nuevo Mall Aventura el cual ha generado 5 mil puestos de trabajos en sus etapas de construcción y operación, y que va a permitir también dinamizar aún más la economía de la región (La República, 2019).

El Decreto Supremo N° 080-2020-PCM el cual establece la reanudación de 27 actividades en cuatro sectores económicos, de forma gradual, incorporando precauciones y medidas de protección necesarias para prevenir los contagios y minimizar el riesgo de un rebrote del coronavirus.

De acuerdo con la normativa, los criterios fundamentales para la implementación gradual y progresiva de las fases de la Reanudación de Actividades son de salud pública, posible aumento del riesgo de contagio, dimensión social y de actividad económica.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



Previo al reinicio de actividades, las empresas o personas naturales o jurídicas observaron los lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición al coronavirus, así como los Protocolos Sectoriales para elaborar su "Plan para la vigilancia, prevención y control del Covid-19 en el trabajo".

INDUSTRIA:

1. Insumos para la actividad agropecuaria.
2. Pesca industrial (consumo humano indirecto).
3. Industria de textil y confecciones, maquinaria y equipo.
4. Industria metalmecánica.
5. Sustancias químicas básicas y abono y servicios complementarios a agricultura (Para actividades esenciales).

CONSTRUCCIÓN:

6. Proyectos del Plan Nacional de Infraestructura para la competitividad (PNIC).
7. Obras de saneamiento.
8. Actividades de infraestructura agraria (riego, mantenimiento, rehabilitación de drenes, entre otros).
9. Proyectos inmobiliarios priorizados (fase de excavación, estructuras y acabados, y viviendas en el ámbito rural).
10. Productos agrarios (alquiler/venta de maquinarias).
11. Industrias y servicios conexos a la construcción.



SERVICIOS Y TURISMO:

12. Restaurantes y afines autorizados para entrega a domicilio (con propia logística Del establecimiento y protocolo de seguridad y recojo en local).
13. Hoteles categorizados y transporte turístico para actividades esenciales.
14. Servicios vinculados a telecomunicaciones.
15. Servicios complementarios a la agricultura.
16. Servicios notariales.
17. Servicios de reciclaje.
18. Servicios de mantenimiento de equipo relacionado a edificaciones y hogares (bombas, termas, ascensores, gasfitería, electricista, carpintería, entre otros).
19. Servicios de almacenamiento de: Abonos y materias primas agropecuarias, artículos de plásticos, vidrio, papel, cartones, aserradura de madera, hielo para actividades en general.

COMERCIO:

20. Comercialización de productos agrarios.
21. Comercio electrónico de bienes para el hogar y afines.

EXPORTACIONES



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



CUADRO N° 6
LAMBAYEQUE: EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS 1/
 (Valor FOB en millones de US\$)

	Estructura Porcentual	Junio			Enero - Junio		
		2019	2020	Var %	2019	2020	Var %
PRODUCTOS TRADICIONALES	12,9	2,2	3,4	54,9	19,4	11,0	-43,3
Agropecuario	12,9	2,2	3,4	54,9	19,3	11,0	-43,1
Pesquero	0,0	0,0	0,0	n.d.	0,1	0,0	-100,0
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	87,1	43,4	52,7	21,4	256,3	265,8	3,7
Agropecuario	84,9	41,1	51,9	26,1	247,6	262,2	5,9
Químico	0,7	1,1	0,8	-31,2	3,6	2,6	-27,1
Otros	1,5	1,2	0,1	-92,0	5,1	0,9	-81,9
TOTAL EXPORTACIONES	100,0	45,6	56,1	23,0	275,7	276,8	0,4

1/ Cifras preliminares

Fuente: SUNAT.

Elaboración: BCRP Sucursal Piura. Departamento de Estudios Económicos

Fuente: (BCRP, 2020)

ANÁLISIS: Las exportaciones en el departamento de Lambayeque en el periodo de junio 2020, sumaron US\$ 56,1 millones, los cuales fueron superiores en 23,0% respecto a similar mes del año anterior, tanto por las mayores exportaciones de productos no tradicionales (21,4%) como de tradicionales (54,9%). En los no tradicionales (US\$ 52,7 millones), se registró un crecimiento en las exportaciones agropecuarias (26,1%), principalmente de paltas (65,4%), espárragos (26,8%) y mangos (79,6%). En las tradicionales, se incrementaron las ventas al exterior de café (81,5%) (BCRP, 2020).

En el primer semestre 2020, las exportaciones en el departamento de Lambayeque alcanzaron los US\$ 276,8 millones, superiores en 0,4% respecto a similar periodo del año anterior, por los mayores envíos de productos agropecuarios no tradicionales (5,9%), como platas (8,0%), mangos (32,3%) y uvas (18,0%). Los principales destinos de exportación en este periodo fueron: Estados Unidos (27,3%) del total, Países Bajos (26,0%), Reino Unido (10,5%), España (5,5%), Alemania (3,7%), Corea del Sur (3,0%), entre otros (BCRP, 2020).

VALOR DE LAS EXPORTACIONES A NIVEL PROVINCIAL

Valor de las exportaciones en la provincia de Chiclayo.

Provincia	Valor de las Exportaciones	%
Chiclayo	S/244,085,559.30	56.11%

Fuente: (CONCYTEC, 2014)

Elaboración: Equipo de investigación

ANÁLISIS: La provincia de Chiclayo es la que genera el mayor valor en las exportaciones del departamento de Lambayeque con un total de S/244, 085,559.30, representando el 56.11% del total.

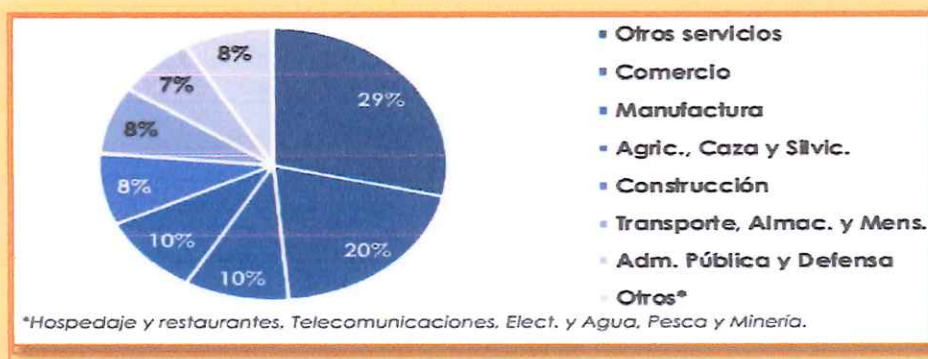


POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Con relación a la PEA Ocupada en las principales actividades económicas, en años anteriores ante de la pandemia del COVID 19, se observa una predominancia de la provincia a las actividades terciarias (mayor al 52% de la PEA total) donde el comercio y los servicios resaltan como principales fuentes de empleo y a la vez destacan los distritos de Chiclayo y José Leonardo Ortiz como los que marca una evidente especialización.

El segundo lugar es ocupado por actividades secundarias donde la especialización recae en los mismos distritos anteriormente mencionados. Las actividades primarias (agropecuaria y pesca artesanal) muestran niveles menores de ocupación provincial. Durante el último período intercensal se ha observado en la provincia un crecimiento importante de la PEA, la cual se ha visto incrementada de forma absoluta en 94,432 habitantes, es decir casi en un 50% en comparación al año 1993.7 Entre los distritos que han manifestado un crecimiento en forma significativa de su PEA en relación con el periodo intercensal 1993 – 2007, se observa: Pimentel (52%), La Victoria (42%), José Leonardo Ortiz (40%) y Reque (37%) y Lagunas (34%). Luego encontramos un segundo grupo de distritos con un crecimiento no tan relevante, en donde encontramos a Chiclayo (25%) Monsefú (22%) y Chongoyape (18%). Adicionalmente se presentan los distritos que no han mostrado mayores modificaciones en su PEA como son los distritos de Santa Rosa (4%), Oyotún (3%) y Etén (1%). Finalmente encontramos un grupo de distritos que muestran una tendencia preocupante en relación a su PEA como: Puerto Etén (- 5%) y Nueva Arica (-2%). Para el caso de los distritos de Zaña y Pícsi es difícil poder hacer un análisis debido a que estos distritos son los que contribuyeron en la creación de los cinco distritos (agroindustriales) creados en 1998.

Información tomada del Plan Local de Desarrollo concertado 2016-2020, Municipalidad Provincial de Chiclayo



PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

Fuente: Instituto Peruano de Economía (2016). *Fichas regionales*.

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico se aprecia las principales actividades económicas. de acuerdo con el porcentaje "otros servicios" es una de las principales actividades con 29%, seguido por "comercio" con 20%, manufactura con 10%, agricultura 10%, construcción 8%, transporte 8%; estas actividades son importantes porque generan la mayoría de empleos y un impacto en la economía de las familias.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



1.1.4 Educación.

A consecuencia del COVID 19, la deserción escolar en el año 2021 aumentó en escolares sin matricular y cuya cifra triplica y duplica los registros de los años; 2019 y 2020 respectivamente.

Es así que los indicadores en la primera etapa del año escolar 2021 no son alentadores. El director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Chiclayo, precisó que el nivel de **deserción escolar** va en aumento, pues 8.000 estudiantes no se integrarían al sistema educativo.

La **pandemia** por la COVID-19 y la pobreza son las principales causas de esta problemática. En el año 2019 2,000 estudiantes no se incorporaron a los colegios, sin embargo, cabe recalcar; en el 2020 éste número se duplicó y en el año 2021 éste problema se complicó con la deserción de 8,000 estudiantes.

Muchos niños, niñas y adolescentes han perdido a sus padres a causa del coronavirus, y no tienen el respaldo para continuar con sus clases o forman parte de hogares que priorizan la alimentación por la falta de recursos, siendo una de las causales de la deserción escolar.

Cuadro Estadístico N° 01.



DESERCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA A NIVEL PROVINCIAL - CHICLAYO				
2017	2018	2019	2020	2021
6.2%	5.1%	4%	4.1%	3.9%

FUENTE: UGEL CHICLAYO (Director)

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico N° 01 se observa el porcentaje de deserción escolar desde el año 2017 hasta el año 2021 siendo inferior la deserción escolar en el año 2021.

Cuadro Estadístico N° 02.

DESERCIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA A NIVEL PROVINCIAL - CHICLAYO				
2017	2018	2019	2020	2021
4.6%	3.4%	2.3%	3%	2%

FUENTE: UGEL Chiclayo.

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico N° 02 se puede apreciar la deserción de estudiantes en el nivel secundario, siendo inferior la deserción en el año 2021 a diferencia de los años 2019 y 2020 durante la emergencia sanitaria por la Pandemia del COVID 19.



Cuadro Estadístico N° 03.

DESERCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR A NIVEL PROVINCIAL - CHICLAYO				
2017	2018	2019	2020	2021
4.3%	4.6%	7.1%	11.2%	9.2%

FUENTE: UGEL Chiclayo.

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico N° 03 se puede apreciar la deserción de estudiantes en el nivel Superior siendo inferior la deserción en el año 2021 a diferencia de los años 2019 y 2020, asimismo se observa comparando los cuadros estadísticos 01 y 02 que la deserción de estudiantes del nivel superior fue mayor a los del nivel primario y secundario en plena Pandemia del COVID 19.



LA SALUD MENTAL

LA SALUD MENTAL COMO UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

Las personas con trastornos mentales son un grupo especialmente vulnerable debido a los prejuicios sociales existentes y a la falta de su reconocimiento como sujetos de derechos. La condición de postergación que se asigna a la salud mental en las políticas públicas y en la agenda nacional, así como las precarias condiciones en que se brinda el tratamiento y la atención a las personas con trastornos mentales, constituyen una afectación del derecho a la salud de la población y un incumplimiento por parte del Estado de sus obligaciones internacionales en esta materia.

CHICLAYO CUENTA CON CENTRO DE SALUD COMUNITARIO DE SALUD MENTAL.

REGIÓN	RED	MICRIORED	NOMBRE CSMC	DISTRITO	DIRECCIÓN	RESPONSABLE
LAMBAYEQUE	Red Región Lambayeque Salud	Chiclayo	CSMC CHICLAYO	Chiclayo	Av Fernando Belaunde Terry mz L It. 15. Urb el ingeniero N° 1 . Frente al pasaje Ramón Herrera o a la altura dl ovalo de Zarumilla con Belaunde	Psicóloga KATTIA ALEMAN DEL CASTILLO
Lambayeque	Red Región Lambayeque Salud	Reque Laguna	- CSMC REQUE	Reque	Calle Amautas 309 Urb. Sesquicentenario Reque	Médico Psiquiatra CRISTIAN RUPERTO SANDOVAL NECIOSUP JOSE

Fuente: Ministerio de Salud.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



Análisis: En el cuadro estadístico se aprecia que Chiclayo cuenta con un Centro de Salud Mental Comunitario a cargo de una Psicóloga, de igual manera el distrito de Reque también cuenta con un Centro de Salud Menta Comunitario a cargo de médico Psiquiatra.

SALUD MENTAL EN ESTUDIANTES.

TABLA 1. DATOS EPIDEMIOLÓGICOS DE LOS ENCUESTADOS.

Tabla 2. Distribución de los trastornos de salud mental según el test MINI.

Trastorno de salud mental	N	%
Episodio hipomaniaco pasado	16	10.2
Riesgo suicida	11	6.9
Episodio de depresión mayor actual	9	5.6
Trastorno de angustia actual	8	4.8
Agorafobia actual	8	4.8
Episodio hipomaniaco actual	7	4.4
Trastorno distímico	5	3.1
Fobia social actual	5	3.1
Trastorno de ansiedad generalizada actual	5	3.1
Trastorno de ansiedad de por vida	3	1.8
Trastorno depresivo recidivante	3	1.8
Bulimia nervosa actual	3	1.8
Trastorno psicótico actual	2	1.2
Episodio maniaco pasado	2	1.2
Crisis actual con síntomas limitados	2	1.2
Anorexia nervosa actual	1	0.6
Trastorno antisocial de la personalidad	1	0.6

Fuente: Tamizaje de salud mental mediante el test MINI en estudiantes de Medicina.

FUENTE: Tamizaje de salud mental mediante el test MINI en estudiantes de medicina.

ANÁLISIS: En la presente tabla de datos epidemiológicos podemos observar que el consumo ocasional de alcohol es más elevado alcanzando el 21.7%, seguido de la presencia de insomnio 16.9%, diagnóstico de ansiedad 12.6%, obesidad 10.6% siendo de porcentaje menor el consumo de tabaco y el uso ocasional de hipnóticos.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



Tabla 2 DISTRIBUCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL EL TES MINI.

Tabla 2. Distribución de los trastornos de salud mental según el test MINI.

Trastorno de salud mental	N	%
Episodio hipomaniaco pasado	16	10.2
Riesgo suicida	11	6.9
Episodio de depresión mayor actual	9	5.6
Trastorno de angustia actual	8	4.8
Agorafobia actual	8	4.8
Episodio hipomaniaco actual	7	4.4
Trastorno distímico	5	3.1
Fobia social actual	5	3.1
Trastorno de ansiedad generalizada actual	5	3.1
Trastorno de ansiedad de por vida	3	1.8
Trastorno depresivo recidivante	3	1.8
Bulimia nervosa actual	3	1.8
Trastorno psicótico actual	2	1.2
Episodio maniaco pasado	2	1.2
Crisis actual con síntomas limitados	2	1.2
Anorexia nervosa actual	1	0.6
Trastorno antisocial de la personalidad	1	0.6

Fuente: Tamizaje de salud mental mediante el test MINI en estudiantes de Medicina.



FUENTE: Tamizaje de salud mental mediante el test MINI en estudiantes de medicina.

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico sobre trastornos de salud mental se puede observar que el episodio hipomaniaco pasado tiene mayor porcentaje 10.2% seguido de riesgo suicida con 6.9% y de menor porcentaje; crisis actual con síntomas limitados 1.2%, anorexia nervosa actual 0.6% y trastorno antisocial de la personalidad 0.6%.

1.2 Indicadores de la seguridad ciudadana

1.2.1. Principales variables

1.2.1.1. Tasa de homicidio

HOMICIDIOS

Comisaría César Llatas Castro.

Período	2018	2019	2020	2021	2022
Totales	4	3	1	1	0

Comisaría del Norte.

Período	2018	2019	2020	2021	2022
Totales	1	1	0	1	0



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



Comisaría Campodónico.

Período	2018	2019	2020	2021	2022
Totales	1	4	2	0	0

Comisaria del Porvenir

Período	2018	2019	2020	2021	2022
Totales	1	1	1	0	0

FUENTE: DATACRIM (Área estadística PNP).

ANÁLISIS: Se observa en los cuadros estadísticos que la comisaria de César Llatas y Campodónico registraron el mayor número de homicidios en comparación con las comisarías del Porvenir y comisaría del Norte.



1.2.1.2 VICTIMIZACIÓN

NÚMERO DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL 2017 AL 2021

PROVINCIA	TOTAL				
CHICLAYO	2017	2018	2019	2020	2021
DELITOS	20,684	22,780	22,156	15,718	20,212

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú-Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico se puede observar que el número de denuncias en la Provincia de Chiclayo tuvo una baja en el 2020 con 15,718 denuncias registradas, luego en el 2021 aumentó a 20,212 denuncias. Asimismo se observa que durante los años 2018 y 2019 hubo el mayor registro de denuncias en comparación a los cinco años.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



NÚMERO DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS DEL DISTRITO DE CHICLAYO DEL 2017 AL 2021

DISTRITO	TOTAL				
CHICLAYO	2017	2018	2019	2020	2021
DELITOS	10,341	11,791	10,542	8,830	9871

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas. Policía Nacional del Perú-Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico, se puede observar, que en el distrito de Chiclayo el número de denuncias en los años 2020 y 2021 fueron menores a los años 2017, 2018 y 2019.

CUADRO A)

Victimización % Por algún Hecho Delictivo				
2017	2018	2019	2020	2021
18.6	13.7	12.2	11.%	13%

Fuente: PNCS 2019 - 2023.

ANÁLISIS: En el cuadro A) se aprecia, que el porcentaje de víctimas en el año 2017 fue mayor en comparación a los años 2018, 2019 y 2020.

1.2.1.4 Percepción de inseguridad.

Chiclayo, fue víctima de algún hecho delictivo, en los años 2017 al 2021. CUADRO ESTADISTICO; Personas de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad – Provincia de Chiclayo:(Porcentaje)



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



PERIODO	2017	2018	2019	2020	2021
Personas de 15 a más años de edad con percepción de inseguridad al ser víctimas de algún hecho delictivo.	92.4%	91.1%	85.2%	83.4%	80.2%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (información preliminar)

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico; se aprecia que la percepción de inseguridad en el año 2018 era de un 91.1 % en cambio el año 2021 se registró un 80.2 %, el cual tuvo una variación de -10.9%, es decir, la percepción de inseguridad ciudadana bajó el año 2021.

1.2.1.5 Víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia.

CUADRO ESTADÍSTICO de Población de 15 y más años de edad víctima, de hecho, delictivo, según ciudades de 20 mil a más habitantes correspondiente a los años 2018 al 2022 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad - Chiclayo).

PERIODO	2018	2019	2020	2021	2022
Víctimas de robo de dinero, Cartera y/o celular.	19.7 %	13.2%	13.5%	11.9%	11.4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2019 (información preliminar)

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico se observa que en la provincia de Chiclayo las víctimas por robo de dinero, cartera y celular en el año 2018 alcanzó a 19.7% y tuvo una disminución en el 2021 con 11.9% y en el 2022 se registró una baja de 11.4%

VIOLENCIA SEXUAL

PERIODO	2017	2018	2019	2020	2021
VICTIMAS POR VIOLENCIA SEXUAL	54	61	55	62	219

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: Se aprecia que en el año 2017 se registraron 54 víctimas, luego el año 2018 tenemos 61 víctimas, ascendiendo considerablemente el año 2021 en 219 víctimas por violencia sexual.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



VIOLENCIA PSICOLÓGICA.

PERIODO	2017	2018	2019	2020	2021
VICTIMAS POR VIOLENCIA PSICOLÓGICA	295	237	201	220	510

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: Se observa que en el año 2017 las víctimas por violencia psicológica ascendieron en 295, luego el año 2018 descendió en 237 víctimas y en el año 2021 nuevamente ascendieron las víctimas en 510.

VÍCTIMAS POR VIOLENCIA FAMILIAR – CENTRO DE EMERGENCIA MUJER

PERIODO	2017	2018	2019	2020	2021
VICTIMAS POR VIOLENCIA FAMILIAR	477	445	340	299	237

FUENTE: Subunidad de Gestión de la Evidencia y Conocimiento (SGEC) - AURORA - MIMP.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico se aprecia que el 2017 se registraron 477 víctimas, en el 2018 445 víctimas luego en el año 2020 se registraron 299 víctimas descendiendo en el año 2021 en 237 víctimas por violencia familiar.

1.2.1.6 POBLACIÓN PENITENCIARIA.

Provincia	2018	2019	2020	2021	2022
Chiclayo	4285	4601	4164	3414	3364

FUENTE: INPE – Chiclayo.

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico se puede apreciar de manera cuantitativa la población penal en el año 2018 albergó a 4,285 internos, luego en el 2019 ascendió a 4,601 internos. En el 2022 cuenta con una población penitenciaria de 3,364 internos.





1.2.1.7 Tasa de fallecidos y heridos en accidentes de tránsito

CUADRO DE INDICE DE ACCIDENTES DE TRANSITO EN LA MODALIDAD DE
“ATROPELLO”
Provincia de Chiclayo.

PERIODO	2018	2019	2020	2021	2022
NÚMERO FALLECIDOS	21	29	23	30	38
Nº DE HERIDOS	890	490	521	702	499



Fuente: DATACRIM.

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico del DATA CRIM- INEI se puede apreciar que el número de fallecidos en el año 2022 ascendió a 38 personas fallecidas en comparación a los demás años en los cuales se registraron una menor cantidad de fallecidos, asimismo el número de heridos en el año 2018 ascendió a 890 en comparación al año 2022 en el que se registraron 499 heridos.

1.2.2 Priorización de delitos.

Provincia de Chiclayo (total de delitos registrados por año)

PROVINCIA	TOTAL				
CHICLAYO	2017	2018	2019	2020	2021
DELITOS	20,684	22,780	22,156	15,718	20,212

FUENTE: DATACRIM.

ANÁLISIS: Se observa que el año 2018 tuvo el mayor incremento de delitos ascendiendo 22,780 luego descendió en el 2020 en 15,718 delitos, sin embargo es preocupante, debido a que se observa en el cuadro estadístico que el 2021 ascendió nuevamente en 20,212 delitos registrados.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



DELITOS CON MAYOR PRIORIZACIÓN – Chiclayo 2021.

TIPO DE DELITO	HECHOS DELICTIVOS	AÑO 2021
CONTRA EL PATRIMONIO	ROBO	987
	HURTO	1628
	APROPIACION ILICITA	6
	ESTAFAS Y OTRAS	14
	DEFRAUDACIONES	
CONTRA LA SALUD PUBLICA	PELIGRO COMUN	171
	MICROCOMERCIALIZACION	17
	DE DROGA	
	OTROS	4
CONTRA LA LIBERTAD	Violacion de libertad personal	20
	Violacion de libertad sexual	637
	Violacion a domicilio	3
	Lesiones.	141
	Violencia familiar.	237
	Violencia sexual	219
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	HOMICIDIO	01
	OTROS	01

Fuente: Área De Estadística Del Estado Mayor PNP

ANÁLISIS: El número de hechos delictivos definitivamente es un trabajo que se debe realizar en conjunto con todas las instituciones involucradas directamente e indirectamente con el propósito de llegar a disminuir los índices delincuenciales en los diferentes aspectos como son el robo. Hurto, lesiones, apropiación ilícita, el maltrato a la mujer, etc. A fin de proteger y brindar una mejor seguridad ciudadana para toda la población de nuestra provincia de Chiclayo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	REDUCIR LOS HOMICIDIOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.

ANALIS: El número de hechos delictivos definitivamente es un trabajo que se debe realizar en conjunto con todas las instituciones involucradas directamente e indirectamente con el propósito de llegar a disminuir los índices delictivos en los diferentes aspectos como son el robo. Hurto, lesiones, apropiación ilícita, el maltrato a la mujer, etc. A fin de proteger y brindar una mejor seguridad ciudadana para toda la población de nuestra provincia de Chiclayo.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO ESTRATEGICO 1	REDUCIR LOS HOMICIDIOS
OBJETIVO ESTRATEGICO 2	REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.
OBJETIVO ESTRATEGICO 3	REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.
OBJETIVO ESTRATEGICO 4	PROVOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO
OBJETIVO ESTRATEGICO 5	REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES.

HECHOS PRIORIZADOS

1	REDUCIR LA VIOLENCIA FISICA Y PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER
2	ROBO, HURTO Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.
3	REDUCIR LOS HOMICIDIOS.
4	PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO
5	EXTORCION.

FUENTE: Secretaría Técnica – COPROSEC Chiclayo.

ANALISIS: En el presente cuadro se visualiza los cinco objetivos estratégicos de hechos priorizados en la provincia como son: "Reducir la violencia física y psicológica contra la mujer"; "Combatir el robo, hurto y recuperación de los espacios públicos", así como también "Reducir los homicidios" y la "Extorción". Los cinco objetivos estratégicos están plasmados en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de Chiclayo periodo 2023, mediante el cual se tienen que obligatoriamente ejecutar todas las actividades planificadas para un resultado óptimo de los objetivos trazados en materia de seguridad ciudadana.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



ANÁLISIS: La recuperación de los espacios públicos es una prioridad, es por ello que se viene trabajando de manera conjunta con los miembros del comité de seguridad ciudadana con el objetivo de recuperar los espacios públicos para la tranquilidad de la población chiclayana, hoy en día se viene realizando un trabajo arduo día a día, para recuperar las calles adyacentes del mercado modelo ya que persisten los comerciantes ambulantes e informales en invadir los alrededores del Mercado Modelo y calles adyacentes dificultando el libre tránsito peatonal como vehicular y propiciando el desorden y la proliferación de actos delictivos contra los ciudadanos, es por éste motivo, que el ministerio público, poder judicial, prefectura, municipalidad provincial de Chiclayo, etc. vienen trabajando de manera articulada.

Territorios de intervención prioritaria en delitos patrimoniales por acción de bandas criminales			
Nº	Provincia	Distrito	Prioridad
1	Chiclayo	Chiclayo	Prioridad
2	Chiclayo	Chiclayo	Prioridad

Fuente: Secretaría Técnica del COPROSEC/ Gob. Reg. Lambayeque.
<https://www.mpf.n.gob.pe/lambayeque/>

ANÁLISIS: En el presente cuadro se considera prioritario un accionar contra delitos patrimoniales que operan en bandas criminales en la provincia y distrito de Chiclayo.

1.2.3. Identificación de distritos/ciudades con mayor incidencia delictiva.

IDENTIFICACIÓN DE DELITOS POR DISTRITOS - PROVINCIA DE CHICLAYO.

DISTRITO DE CHICLAYO.

Periodo	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	4	5	3	5	6	8	10	11	10	8	9
	308	938	968	468	230	573	341	791	542	830	871

FUENTE: DATACRIM – INEI

ANÁLISIS: En El presente cuadro se observa un aumento considerable de delitos en los años; 2017 y 2019 alcanzando a más de 10 mil delitos, en el año 2020 se registraron 10, 542 delitos y en el 2021 9,871 delitos, el cual es muy preocupante.

DISTRITO CHONGOYAPE

Periodo	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	128	170	190	149	97	181	364	323	341	273	360

FUENTE: DATACRIM- INEI.

ANÁLISIS: Se observa que desde el año 2011 los delitos se han incrementado de manera progresiva en el año 2015 tuvo una baja considerable de delitos aumentando en el 2017 en 364 delitos y en el 2021 se registraron 360 delitos.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023 SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



DISTRITO ETÉN

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	51	44	48	64	84	67	104	139	124	76	140

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico se aprecia que desde el año 2011 hasta el año 2021 los delitos se han incrementado de manera progresiva alcanzando a un total de 140 delitos en el año 2021.

DISTRITO DE PUERTO ETÉN

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	16	30	4	32	25	52	84	55	49	25	70

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: Se observa que en el año 2011 se registraron 16 delitos, luego en los años 2019 tenemos 49 delitos, el año 2020, 25 delitos y el 2021 ascendió a 70 delitos.

DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	1 996	1 444	2 311	2 257	3 436	4 080	4 978	4 754	4 608	3 025	4 088

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: En El presente cuadro se observa que desde el año 2016 al 2021 se han registrado cada año; más de 4 MIL delitos en comparación de los años anteriores.

DISTRITO DE LA VICTORIA

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	519	125	779	1 014	536	906	1 060	1 382	2 323	1 496	1 807

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: En el año 2011 se registraron 519 delitos, en el año 2019 alcanzó a 2323 delitos y en el año 2021 descendió en 1807 delitos.

DISTRITO DE LAGUNAS

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	61	80	96	77	47	207	200	296	304	141	243

FUENTE: DARACRIM – INEI.

ANÁLISIS: En el año 2011 se puede observar el más bajo registro de delitos y el más alto se registró el año 2019 con 304 delitos descendiendo en 243 delitos en el año 2021

DISTRITO DE MONSEFÚ

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	220	227	267	274	455	520	501	519	489	161	370

FUENTE: DARACRIM – INEI.

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico se aprecia que el año 2011 se registraron 220 delitos, el cual han ascendido progresivamente descendiendo en el 2020 en 161 delitos para luego ascender en el 2021 en 370 delitos.

DISTRITO DE NUEVA ARICA.

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2018	2021
Totales	8	27	16	19	18	5	12	11

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: Se aprecia un reducido número de delitos alcanzando en el 2021 a 11 delitos.





PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



DISTRITO DE OYOTÚN

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	78	64	140	27	43	114	68	131	120	32	150

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: Se aprecia que el mayor número de delitos se registraron durante los años 2013, 2018, 2019 y 2016 descendiendo en el año 2020 a 32 delitos para luego ascender a 150 delitos en el año 2021.

DISTRITO DE PICSI

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	64	13	69	80	76	88	121	109	116	75	146

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: Se observa que el año 2021 se cometieron 146 delitos en comparación de los años anteriores que fue menor el registro de delitos.

DISTRITO DE PIMENTEL

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	98	153	301	309	338	440	490	671	685	42	613

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: El mayor número de delitos se cometieron los años 2018, 2019 y 2021, el cual ascienden a más de 600 delitos por año en comparación de los años anteriores que fue menor el registro de delitos.

DISTRITO DE REQUE

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	109	113	171	191	280	293	338	249	209	99	197

FUENTE: DATACRIM – INEI

ANÁLISIS: Se observa que el año 2011 se registraron 109 delitos ascendiendo el año 2017 a 338 delitos descendiendo el año 2020 a 99 delitos, sin embargo, el año 2021 se registraron 197 delitos.

DISTRITO DE SANTA ROSA

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	68	33	131	80	119	125	132	140	137	95	169

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: Se aprecia que el año 2021 alcanzó el registro de 169 delitos en comparación de los años anteriores que fue menor el número de delitos.

DISTRITO DE SAÑA

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	104	177	133	114	64	313	145	286	249	110	275

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: Se observa que los años 2018 y 2019 se registraron un considerable número de delitos para luego descender en el año 2020 en 110 delitos, sin embargo ascendió en el 2021 a 275 delitos.

DISTRITO DE CAYALTÍ

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	110	265	129	158	151	329	182	229	265	197	173

FUENTE: DAACRIM – INEI.

ANÁLISIS: En el presente cuadro estadístico se aprecia que el año 2020 se registró 197 delitos descendiendo en el 2021 en 173 delitos.





PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



DISTRITO DE PÁTAPO

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	154	172	282	265	305	288	467	470	445	128	393

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: Se observa que los años 2017, 2018 y 2019 se cometieron más de 400 delitos descendiendo el año 2020 en 128 delitos para ascender en 393 delitos en el año 2021.

DISTRITO DE POMALCA

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	105	98	282	161	292	568	674	627	540	385	476

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: En el cuadro estadístico se ve que en el año 2017 y 2018 se registraron más de 600 delitos y en el año 2021 se cometieron 476 delitos.

DISTRITO DE PUCALÁ

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	70	52	24	60	50	115	72	70	140	32	128

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: Se observa que el año 2013 alcanzó el más bajo registro de delitos ascendiendo en el 2019 a 140 delitos, el 2020 descendió en 32 delitos, para luego ascender en el año 2021 a 128 delitos.

DISTRITO DE TUMÁN

Período	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Totales	225	141	385	416	283	374	363	527	470	496	532

FUENTE: DATACRIM – INEI.

ANÁLISIS: Se aprecia que el año 2012 se registró el menor número de delitos alcanzando el mayor número en el año 2021 con 532 delitos registrados.

Análisis: De acuerdo a los cuadros estadísticos de los 20 distritos que conforman la provincia de Chiclayo se puede observar que los distritos con mayor índice delictivo son los que se encuentran cerca de la provincia de Chiclayo y son los distritos de; José Leonardo Ortiz, La victoria y el distrito de Chiclayo.

2. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

(Matriz de objetivos estratégicos/objetivos específicos/acciones estratégicas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01	REDUCIR LOS HOMICIDIOS A NIVEL NACIONAL
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02	REDUCIR EL NÚMERO FALLECIDOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO.



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO



OBJETIVO ESTRATÉGICO 03	REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES
OBJETIVO ESTRATÉGICO 04	PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO
OBJETIVO ESTRATÉGICO 05	REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS.

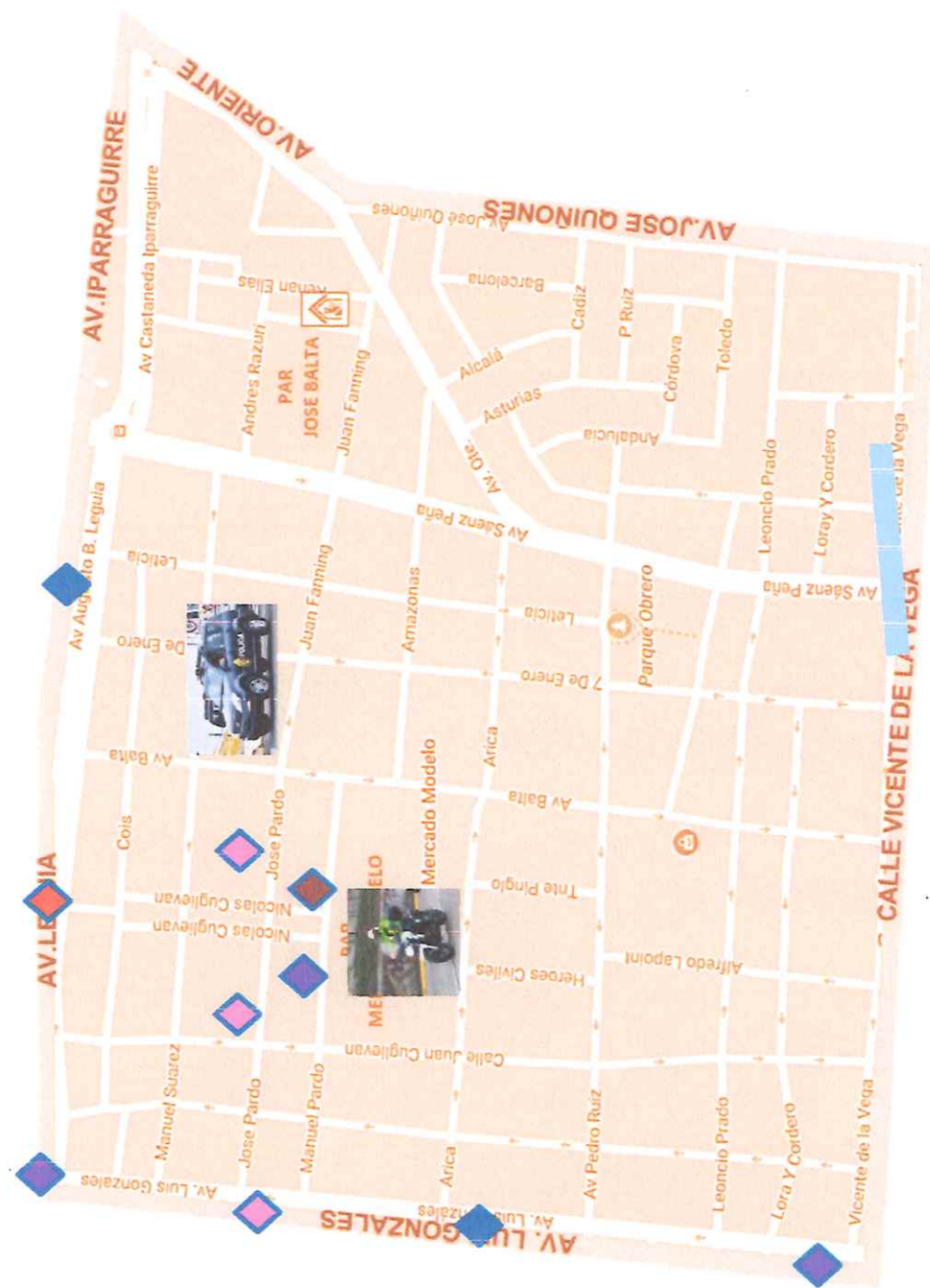


3. ANEXOS



MAPA DEL DELITO 2023 - CHICLAYO

HURTO.....5	
HURTO AGRAVADO.....6	
ROBO AGRAVADO5	
VIOLENCIA FAMILIAR.....2	
ACCIDENTE TRÁNSITO.....4	



MAPA DEL DELITO 2023 - CHICLAYO



PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.

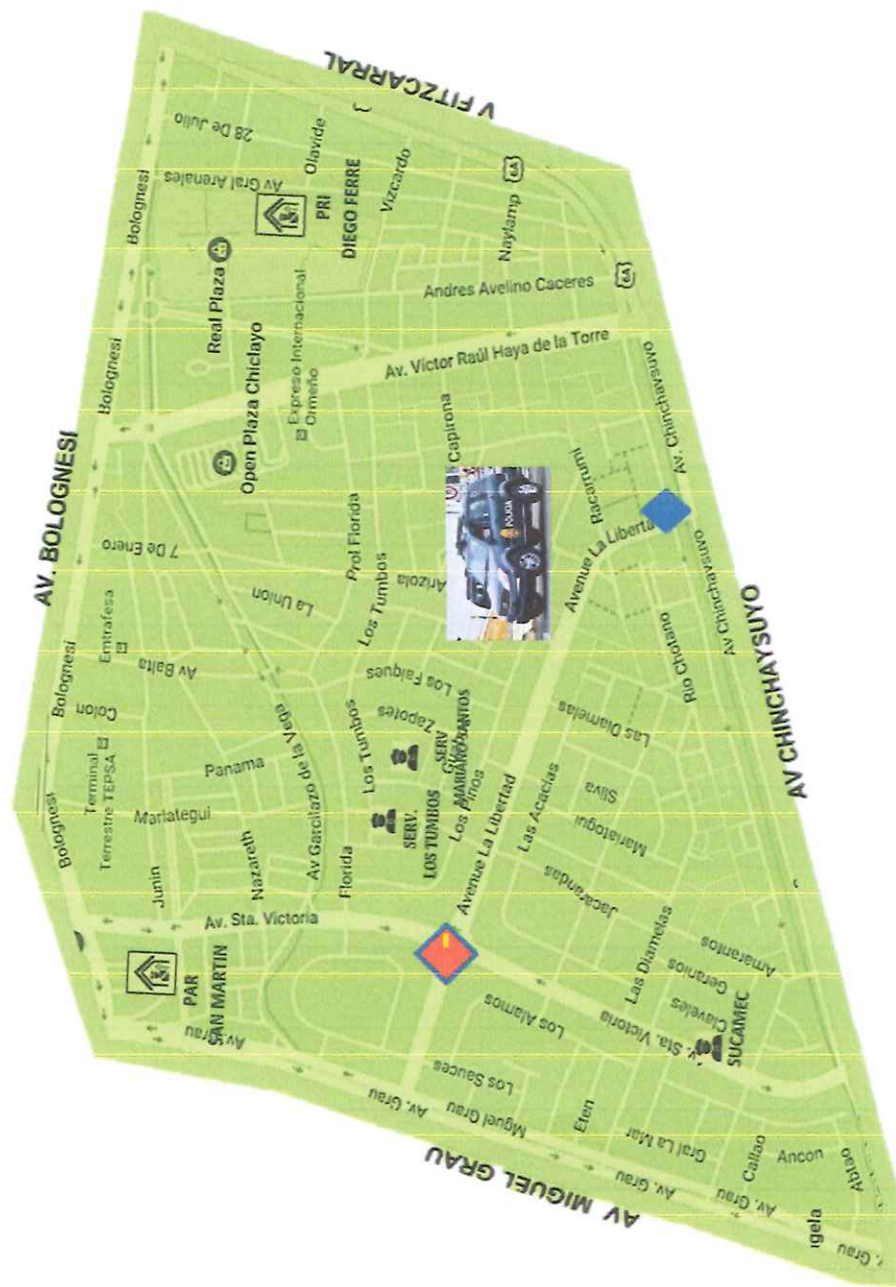


MAPA DEL DELITO 2023 – CHICLAYO





PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.





PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CHICLAYO 2023.

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Meta Anual												Responsable de Ejecución	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
TRANSVERSALES		Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1		6	COPROSEC
		Consulta Pública	N° Consultas	Acta		1				1			1			1	4	COPROSEC
		Evaluación de Integrantes	N° Evaluación	Informe		1				1			1			1	4	COPROSEC
		Publicación de Plan de Acción	Plan Publicado	Plan de Acción				1									1	COPROSEC
		Publicación de Directorio	Directorio Publicado	Directorio				1									1	COPROSEC
		Publicación de Acuerdos	Acuerdos	Acuerdos			1			1			1			1	6	COPROSEC
		Publicación de Evaluación de Integrantes.	Evaluaciones de Publicadas	Evaluación de Integrantes			1			1			1			1	4	COPROSEC
		Plan de Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a CODISEC	Formulación del Plan	Plan			1										1	COPROSEC
		Evaluación de Formulación del Plan de Acción	Evaluaciones Formuladas	Evaluación			1										1	COPROSEC
		Seguimiento de la Implementación de Planes de los CODISEC	Informes Trimestrales CODISEC	Informes			1			1			1			1	4	COPROSEC
		Informes de Implementación de Actividades del PAPSC	Informe Trimestral COPROSEC	Informes			1			1			1			1	4	COPROSEC
		Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de Mapa	Mapa					1					1			2	COPROSEC
		Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de Mapa	Mapa					1					1			2	COPROSEC
		Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Plan			1										1	COPROSEC
		Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Ejecución Plan														
				Ejecución			1										1	COPROSEC
				Ejecución														





PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.

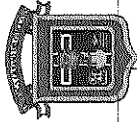


OBJETIVO ESTRATEGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

	OE	COD	ACCIÓN ESTRATÉGICA	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Meta Anual												Responsable De Ejecución
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00		FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR															
	OE 01.03.01	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.	% de establecimientos fiscalizados	Establecimientos de venta de licor fiscalizados.	15%				15%			15%			15%		COPROSEC
						15%				15%			15%			15%		CODISEC
	OE 01.03.02	A2	-Consolidar y Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	12			12				12			12		COPROSEC
	OE 01.03.02	A3	Consolidar y Realizar operativos conjuntos en bares y cantinas autorizadas y clandestinas y lugares de incidencia delictiva.	OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS	6			6				6			6		CODISEC
						10			10				10			10		COPROSEC
						3			3				3			3		CODISEC

OBJETIVO ESTRATEGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

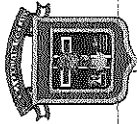
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.06		PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES.															
	OE 02.05.06	A4	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público local de pasajeros.	N° OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS	ACTAS DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	12			12				12			12		COPROSEC
						6			6				6			6		CODISEC



**PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.**



OE	COD	ACCIÓN ESTRATÉGICA	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Meta Anual												Responsable		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
OE 02.05.07	A5 /	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS	ACTAS DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	12				12				12			12		48	COPROSEC
					3				3				3			3		12	CODISEC
OE 02.05.08	A6 /	Fiscalizar a las empresas de servicio que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios, con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	% de empresas fiscalizadas	ACTAS DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	10%				10%				10%			10%		40%	COPROSEC
OE 02.05.09	A7 /	Fiscalizar y controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito; implementando dicha fiscalización a nivel provincial.	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL.	ACTAS DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	10%				10%				10%			10%		40%	COPROSEC
OE 02.05.10	A8 /	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por Imprudencias e infracciones de tránsito.	N° DE CHOFREROS Y COBRADORES QUE RECIBIERON CHARLAS DE SENSIBILIZACION	INFORME SOBRE CHOFREROS Y COBRADORES CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS					01				01			01		02	COPROSEC
OBJETIVO ESTRATEGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.																			
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES.																	

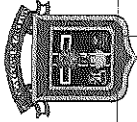


PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.



OE	COD	ACCIÓN ESTRATÉGICA	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Meta Anual												Responsable Ejecución	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
OE 03.01.02	A9	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	INFORME DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE Competencias parentales.					50						50		100	COPROSEC
OE 03.01.05	A10	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia (comedores populares, vaso de leche, Juntas Vecinales, otros)	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	Informe GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR				1							1		2	COPROSEC
OE 03.01.08	A11	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS.	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS (ORDENANZAS, CHARLAS, ETC.).				1							1		2	COPROSEC
OE 03.04.00		MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES																
OE 03.04.05	A12	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, y de los grupos en situación de vulnerabilidad.	ACTA DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS				1							1		2	COPROSEC
FISCALIZACION ADMINISTRATIVA																		

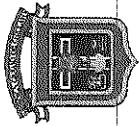
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA



PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.



OE	COD	ACCIÓN ESTRATÉGICA	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Meta Anual												Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
OE 03.06.00					MEJORAR EL PROCESO DE ATENCIÓN												
					6.6.6.1.												

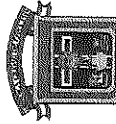


PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.



OE	COD	ACCIÓN ESTRATÉGICA	Indicador	Unidad de Medida Y Fuente	Meta Anual																Responsable De Ejecución						
					Meta Anual																						
					E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C											
OE 04.01.05 ✓	A18	Implementar el Sistema de Cámaras de Video Vigilancia y radio Integrado entre la PNP y Gobierno Local	N° DE DISTRITOS QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO DE VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	INFORME SUPERVISIÓN A DISTRITOS QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO													1							1	COPROSEC		
OE 04.02.00		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS.																									
OE 04.02.01 ✓	A19	Instalar sistema de Iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula Iluminación según mapas de riesgo	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	INFORMES DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA.					1									1							2	COPROSEC	
OE 04.02.02 ✓	A20	Recuperar espacios públicos mediante Infraestructura Urbana, atención policial y participación ciudadana	N° DE ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS					1										1						2	COPROSEC	
OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL																									
OE 04.04.01 ✓	A21	Formar y capacitar a los seren en centros especializados	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS														30 %							60 %	COPROSEC	
OE 04.04.06 ✓	A22	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre servicio de Serenazgo	N° DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS	INFORME SOBRE INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS																				1	1	COPROSEC	
OE 04.05.05		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO																									
OE 04.05.05 ✓	A23	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y las Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLIAS Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE JUNTAS VECINALES					1															1	2	COPROSEC	
																									25%	50 %	CODISEC

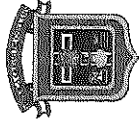
PREVENCIÓN DEL DELITO



PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC - CHICLAYO.



OE	COD	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida Y Fuente	Meta Anual												Responsable De Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
OE 04.05.06	A24	Implementación de mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	N° DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS TRIMESTRALMENTE	INFORME DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS TRIMESTRALMENTE	1				1			1			1		COPROSEC
OE 04.05.07	A25	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACIÓN A LA PNP	INFORME SOBRE JUNTAS VECINALES QUE INFORMAN A LA PNP SOBRE DELITOS, FALTAS Y/O FACTORES DE RIESGO EN LA PROVINCIA- REG. Lamb	19				19			19			19		CODISEC
OE 04.06.00		INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILÍCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.															
OE 04.06.01	A 26	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, fiscalía y gobierno local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	NUMERO DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS					1						1		COPROSEC
OE 04.07.00		PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS															
OE 04.07.03	A27	Crear comunidades para la prevención del consumo de drogas fortalecidas	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INFORME DE BENEFICIARIOS EN PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.					1						1		COPROSEC
OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES															
OE 04.10.02	A28	Fiscalizar el cumplimiento del horario de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs, y establecimientos con giros comerciales afines. (Se repite con el Objetivo 01).	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES FISCALIZADOS.	ACTAS DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	2				2			2			2		COPROSEC
OE 04.11.00		IDENTIFICACION Y FISCALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS QUE NO REÚNEN LAS GARANTÍAS DE LEY.															
OE 04.11.02	A29	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	PORCENTAJE DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.	INFORMACIÓN SOBRE % DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS VERIFICADOS	2				2			2			2		COPROSEC



PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TECNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.



OE	COD	ACCIÓN ESTRATÉGICA	Indicador	Unidad de Medida Y Fuente	Meta Anual												Responsable De Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	

OBJETIVO ESTRATEGICO 5: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA PERSONAS JURIDICAS O NATURALES.																
OE5	A30	Servicios de Patrullaje por sector - (SERENAZGO)	N° DE PATRULLAJES POR SECTOR	SECTOR	540	540	540	540	540	2,160	COPROSEC					
OE5	A31	Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana. (programas preventivos PNP, Juntas Vecinales)	N° DE ACCIONES	ACCION	1				1	2	COPROSEC					
OE5	A32	Servicio de mantenimiento y reposición de vehículos para patrullaje.	N° DE VEHICULOS CON SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	VEHÍCULO		15				15	COPROSEC					
OE5	A33	Desarrollar capacitación permanente al personal de SERENAZGO.	N° CHARLAS DE CAPACITACIONES	CAPACITACIÓN	1	1	1		1	4	COPROSEC					
OE5	A34	Realizar operativos de prevención contra la delincuencia	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVO		1			1	2	COPROSEC					
OE5	A35	Implementación de sistemas de alarma contra robos, asaltos y otros delitos con la participación de las juntas vecinales.	SISTEMA ALARMA	ACCION		1			1	2	COPROSEC					



PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA PERSONAS JURIDICAS O NATURALES.

OE5	A30	Servicios de Patrullaje por sector - (SERENAZGO)	N° DE PATRULLAJES POR SECTOR	SECTOR	540	540	540	540	2,160	COPROSEC
OE5	A31	Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana. (programas preventivos PNP, Juntas Vecinales)	N° DE ACCIONES	ACCION	1	1	1	1	4	COPROSEC
OE5	A32	Servicio de mantenimiento y reposición de vehículos para patrullaje.	N° DE VEHICULOS CON SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	VEHICULO		15			15	COPROSEC
OE5	A33	Desarrollar capacitación permanente al personal de SERENAZGO.	N° CHARLAS DE CAPACITACIONES	CAPACITACIÓN		1		1	2	COPROSEC
OE5	A34	Realizar operativos de prevención contra la delincuencia	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVO		1		1	2	COPROSEC
OE5	A35	Implementación de sistemas de alarma contra robos, asaltos y otros delitos con la participación de las juntas vecinales.	SISTEMA ALARMA	ACCION		1		1	2	COPROSEC


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Janet I. Cubas Carranza
PRESIDENTA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA - CHICLAYO


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Dalmino Velásquez Hurtado
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
COPROSEC - CHICLAYO



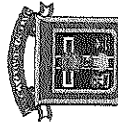
PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.



COSTEO DE LAS ACTIVIDADES DE PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 20223- PP0030

OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Meta Anual	Responsable de Ejecución	Asignación de Presupuesto
TRANSVERSALES	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	6	COPROSEC	600.00
	Consulta Pública	N° Consultas	Acta	4	COPROSEC	400.00
	Evaluación de Integrantes del COPROSEC	N° Evaluación	Informe	4	COPROSEC	5.00
	Publicación Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana	Plan Publicado	Plan de Acción	1	COPROSEC	5.00
	Publicación Directorio de Integrantes del COPROSEC	Directorio Publicado	Directorio	1	COPROSEC	5.00
	Publicación de Acuerdos del COPROSEC	Acuerdos Publicados	Acuerdos	6	COPROSEC	5.00
	Publicación de Evaluación de Integrantes del COPROSEC.	Evaluaciones Publicadas	Evaluación de Integrantes	4	COPROSEC	5.00
	Plan de Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a los CODISEC de 19 distritos.	Formulación del Plan	Plan	19	COPROSEC	500.00
	Evaluación de Formulación del Plan de Acción de los CODISEC.	Evaluaciones Formuladas	Evaluación	19	COPROSEC	50.00
	Seguimiento de la implementación de Planes de los CODISEC	Informes Trimestrales CODISEC	Informes	76	COPROSEC	5.00
	Informes de Implementación de Actividades del PAPSC	Informes Trimestrales COPROSEC	Informes	4	COPROSEC	5.00
	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de Mapa	Mapa	2	COPROSEC	50.00
	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de Mapa	Mapa	2	COPROSEC	50.00
	Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Plan	1	COPROSEC	15.00
	Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Ejecución Plan	1	COPROSEC	400,000.00
			Ejecución			400,000.00

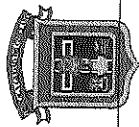




PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC - CHICLAYO.



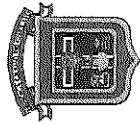
OBJETIVO ESTRATEGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS.							
OE	COD	ACCION ESTRATEGICA	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Meta Anual	Responsable De Ejecución	Asignación De Presupuesto
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR					
	OE 01.03.01	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado	% de establecimientos de licor fiscalizados	ACTAS	60%	GOBIERNOS LOCALES	300.00
	OE 01.03.02	Realizar Operativos de Focalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	48	GOBIERNOS LOCALES	300.00
	OE 01.03.02	Realizar operativos conjuntos en bares y cantinas autorizadas y clandestinas y lugares de incidencia delictiva.	OPERATIVOS CONJUNTOS	ACTA	40	MP/PNP/GOB. LOCAL	300.00
OBJETIVO ESTRATEGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO.							
FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	OE 02.05.06	PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES.					
	OE 02.05.06	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	48	GOBIERNOS LOCALES	100.00



PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.



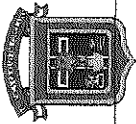
OE	COD	ACCIÓN ESTRATÉGICA	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Meta Anual	Responsable De Ejecución	Asignación De Presupuesto
OE 02.05.07	A5	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos Informales de transporte interprovincial de pasajeros	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	48	GOBIERNO LOCAL	100.00
OE 02.05.08	A6	Fiscalizar a las empresas de servicio que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios, con la finalidad que cumplan con la reparación de la vía pública.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	ACTAS DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	40%	GOBIERNO LOCAL- MTC	100.00
OE 02.05.09	A7	Fiscalizar y controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementando a nivel distrital	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL.	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	40%	MTC – GOBIERNO LOCAL	100.00
OE 02.05.10	A8	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito	N° DE CHARLAS A CHOFERES Y COBRADORES	ACTA Y RELACIÓN DE CHOFERES Y COBRADORES	2	MTC – GOBIERNOS LOCALES	500.00
OBJETIVO ESTRATEGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.							
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES.					



PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.



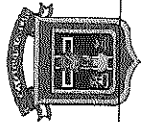
OE	COD	ACCION ESTRATEGICA	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Meta Anual	Responsable Ejecución	Asignación Presupuesto
OE 03.01.02	A9	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.	NUMERO DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	INFORME DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARENTALES	100		1000.00
OE 03.01.05	A10	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia (Comedores populares, vaso de leche, juntas vecinales, otros).	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	INFORME GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	2	GOBIERNO LOCAL	2.000.00
OE 03.01.08	A11	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS.	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS.	2	GOBIERNO LOCAL	1000.00
OE 03.04.00		MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES					
FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	OE 03.04.05	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	ACTA DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	2	GOBIERNO LOCAL	200.00



PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.



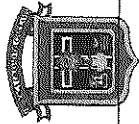
OE	COD	ACCIÓN ESTRATÉGICA	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Meta Anual	Responsable De Ejecución	Asignación De Presupuesto
OE. 03.06.00		MEJORAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE ATENCIÓN.					
OE 03.06.01	A13	Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al femicidio, tentativa de femicidios y violencia de pareja de alto riesgo	PROTOCOLO	INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO.	1		1000.00
OE 03.08.00		FORTALECER LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS.					
OE 03.08.04	A14	Atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate	N° DE VÍCTIMAS ATENDIDAS	REGISTRO DE VÍCTIMAS ATENDIDAS	1	GOBIERNO LOCAL	8,000.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.							
OE 04.01.00		PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD.					
OE 04.01.01	A15	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas	N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	4	PNP – GOBIERNO LOCAL	10,000.00
OE 04.01.02	A16	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado donde existe victimización de delitos patrimoniales	N° DE DISTRITOS QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	INFORME TRIMESTRAL DE DISTRITOS QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	4	PNP - GOBIERNO LOCAL	2,000.00
OE 04.01.03	A17	Elaborar mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 20 distritos (en base al indicador compuesto de homicidios)	NUMERO DE DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS INTEGRADOS	INFORME DE NUMEROS DE DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS DEL DELITO Y DE RIESGO.	2	COPROSEC/CODISEC	1000.00



PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.



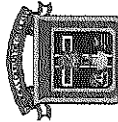
OE	COD	ACCIÓN ESTRATÉGICA	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Meta Anual	Responsable De Ejecución	Asignación De Presupuesto
OE 04.01.04	A18	Implementar el Sistema de Cámaras de Video Vigilancia y radio integrado entre la PNP y Gobierno Local	N° DE DISTRITOS QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO DE VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	DISTRITOS QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	1	PNP – GOBIERNO LOCAL	193,900.00
OE 04.02.00		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS.					
OE 04.02.01	A19	Instalar sistema de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA.	2	GOBIERNO LOCAL	12,000.00
OE 04.02.02	A20	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura Urbana, atención policial y participación ciudadana	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	2	PNP - GOBIERNO LOCAL	10,000.00
OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL					
OE 04.04.01	A21	Formar y capacitar a los serenos en centros especializados	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	60%	GOBIERNO LOCAL	40,000.00
OE 04.04.06	A22	Aprobar Instrumentos técnicos y/o normativos sobre servicio de Serenazgo	N° DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS	INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS	1	GOBIERNO LOCAL	1,000.00
OE 04.05.05		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO					
OE 04.05.05	A23	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y las Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLIAS Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	2 50%	PNP/GOBIERNO LOCAL	20,000.00



PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.



OE	COD	ACCIÓN ESTRATÉGICA	Indicador	Unidad de Medida y Fuente	Meta Anual	Responsable De Ejecución	Asignación De Presupuesto
OE 04.05.06	A24	Implementación de mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	N° DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS TRIMESTRALMENTE	DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS TRIMESTRALMENTE	4	GOBIERNO LOCAL	200.00
OE 04.06.00		INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILÍCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERÍA.					
OE 04.06.01	A25	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS	50 %	MP-PNP/ GOBIERNO Local	200.00
OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO					
OE 04.05.07	A26	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACIÓN A LA PNP.	INFORME SOBRE JUNTAS VECINALES QUE INFORMAN A LA PNP SOBRE DELITOS, FALTAS Y/O FACTORES DE RIESGO EN LA PROVINCIA.	2	COPROSEC/ CODISEC	1.000.00
OE 04.07.03		PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS					
OE 04.07.03	A27	Crear comunidades para la prevención del consumo de drogas fortalecidas.	NUMERO DE BENEFICIARIOS	INFORME DE BENEFICIARIOS EN PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.	2	COPROSEC	1000.00
OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES					
OE 04.10.02	A28	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con glóbulos comerciales afines.	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES FISCALIZADOS	ACTA DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	8	COPROSEC	1000.00
OE 04.11.02		IDENTIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS QUE NO REUNEN LAS GARANTÍAS DE LEY					
OE 04.11.02	A29	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	% DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	INFORMACIÓN SOBRE % DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS VERIFICADOS	8	COPROSEC	1000.00



PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC – CHICLAYO.



OBJETIVO ESTRATEGICO 5: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA PERSONAS JURIDICAS O NATURALES.

OE5	A30	Servicios de Patrullaje por sector - (Serenazgo)	N° DE PATRULLAJES POR SECTOR	SECTOR	2160	GOBIERNO LOCAL	10,000.00
OE5	A31	Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana.	N° DE ACCIONES	ACCION	2	GOBIERNO LOCAL	1,000.00
OE5	A32	Servicio de mantenimiento y reposición de vehículos para patrullaje.	N° DE VEHICULOS CON SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	VEHÍCULO	15	Gobierno Local	467,000.00
OE5	A33	Desarrollar capacitación permanente al personal de Serenazgo.	N° CHARLAS DE CAPACITACIONES	CAPACITACIÓN	4	GOBIERNO LOCAL /PNP	1,000.00
OE5	A34	REALIZAR OPERATIVOS DE PREVENCIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVO	2	MP/PNP/GOBIERNO LOCAL	1,000.00
OE5	A35	Implementación de sistemas de alarma contra robos, asaltos y otros delitos con la participación de las juntas vecinales.	SISTEMA DE ALARMA	ACCIÓN	2	PNP/GOB. LOCAL	9,000.00
						TOTAL:	1,600,000.00



PROPUESTA PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC - CHICLAYO.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA PERSONAS JURIDICAS O NATURALES.								
	OE5	A30	Servicios de Patrullaje por sector - (Serenazgo)	N° DE PATRULLAJES POR SECTOR	SECTOR	2160	GOBIERNO LOCAL	10,000.00
	OE5	A31	Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana.	N° DE ACCIONES	ACCION	4	GOBIERNO LOCAL	1,000.00
	OE5	A32	Servicio de mantenimiento y reposición de vehículos para patrullaje.	N° DE VEHICULOS CON SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	VEHÍCULO	15	Gobierno Local	467,000.00
	OE5	A33	Desarrollar capacitación permanente al personal de Serenazgo.	N° CHARLAS DE CAPACITACIONES	CAPACITACIÓN	2	GOBIERNO LOCAL /PNP	1,000.00
	OE5	A34	REALIZAR OPERATIVOS DE PREVENCIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVO	2	MP/PNP/GOBIERNO LOCAL	1,000.00
	OE5	A35	Implementación de sistemas de alarma contra robos, asaltos y otros delitos con la participación de las juntas vecinales.	SISTEMA DE ALARMA	ACCIÓN	2	PNP/GOB. LOCAL	9,000.00
							TOTAL:	1,600,000.00

Jefa de la Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC - CHICLAYO

Jefa de la Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC - CHICLAYO